

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 099 PERÍODO LEGISLATIVO 2004

EXTRACTO BLOQUE P.J.; PROY. DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL
P.E.P. INFORME FUNDAMENTOS O MOTIVOS QUE HICIERON NECE-
SARIA LA CONTRATACIÓN DEL SR. PREFECTO GENERAL (RE) RO-
BERTO SANTOS Y EL SR. PREFECTO PRINCIPAL (RE) ANGEL RAUL
GARCÍA, POR EL PERÍODO MARZO/DICIEMBRE DEL CORRIENTE
AÑO POR LA DIRECCIÓN DE PUERTOS DE LA PROVINCIA.

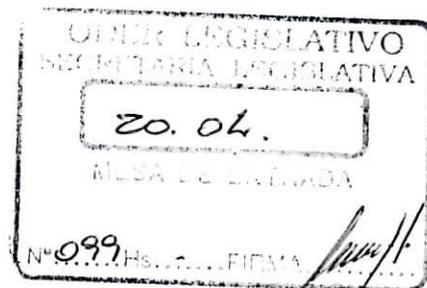
Entró en la Sesión 22/04/04 P/R RESOL. 033/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

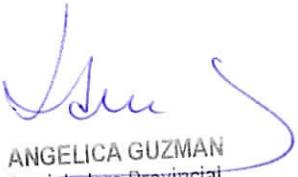


FUNDAMENTOS

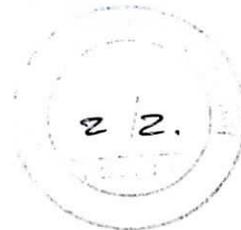
Señor Presidente:

El caso puntual que motiva este proyecto de resolución, se refiere a la Resolución N° 171/04 emitida por la Dirección Provincial de Puertos, por la cual se autoriza la contratación de servicios del Señor Prefecto General (RE) Roberto SANTOS y el Señor Prefecto Principal (RE) Ángel Raúl GARCIA.

Se hace necesario conocer los motivos que llevaron a los contratos de personal ligado a la prefectura (RE) Retiro Efectivo, teniendo en cuenta la permanente disposición y el control de la seguridad puesto de manifiesto por la fuerza de seguridad local en el Puerto de nuestra ciudad.


ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista

As 099/04.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que a través del área que corresponda, informe a esta Cámara Legislativa lo siguiente:

1 - Fundamentos o motivos que hicieron necesaria la contratación, por un monto de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS (\$ 95.700), del Señor Prefecto General (RE) Roberto SANTOS, por el período Marzo/Diciembre del corriente año, por parte de la Dirección Provincial de Puertos de la Provincia.

2- Motivos que originaron la contratación, por un monto de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 69.300), del Señor Prefecto Principal (RE) Angel Raúl GARCIA, por el período Marzo/Diciembre del corriente año, por parte de la Dirección Provincial de Puertos de la Provincia.

3 - Si a las personas citadas precedentemente se les reconocen gastos de vivienda en esta Provincia.

Artículo 2: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista

As 099/04

22



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

As 099/04

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara Legislativa lo siguiente:

- 1 - Fundamentos o motivos que hicieron necesaria la contratación, por un monto de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS (\$ 95.700), del Señor Prefecto General (RE) Roberto SANTOS, por el período Marzo/Diciembre del corriente año, por parte de la Dirección Provincial de Puertos, ~~de la Provincia~~
- 2- Motivos que originaron la contratación, por un monto de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 69.300), del Señor Prefecto Principal (RE) Angel Raúl GARCIA, por el período Marzo/Diciembre del corriente año, por parte de la Dirección Provincial de Puertos. ~~de la Provincia~~
- 3 - Si a las personas citadas precedentemente se les reconocen gastos de vivienda en esta Provincia.

Artículo 2º Regístrese, Comuníquese y Archívese.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

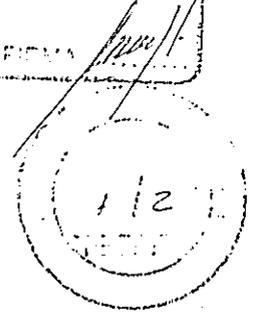
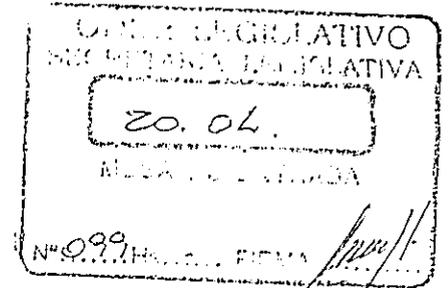
[Handwritten signature]
ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
DAREC
21/04/04



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

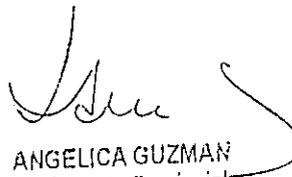


FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El caso puntual que motiva este proyecto de resolución, se refiere a la Resolución N° 171/04 emitida por la Dirección Provincial de Puertos, por la cual se autoriza la contratación de servicios del Señor Prefecto General (RE) Roberto SANTOS y el Señor Prefecto Principal (RE) Ángel Raúl GARCIA.

Se hace necesario conocer los motivos que llevaron a los contratos de personal ligado a la prefectura (RE) Retiro Efectivo, teniendo en cuenta la permanente disposición y el control de la seguridad puesto de manifiesto por la fuerza de seguridad local en el Puerto de nuestra ciudad.


ANGELICA GUZMAN
Legisladora Provincial
Bloque Partido Justicialista